# **TEXTOS LEGALES BÁSICOS**

# LEY REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES

2.ª EDICIÓN 2021

Contiene concordancias, modificaciones resaltadas e índices analíticos





# LEY REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES

2° EDICIÓN 2021

(Edición actualizada a 1 de febrero de 2021)

### Copyright © 2021

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www. cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Editorial Colex, S.L.

Calle Costa Rica, número 5, 3º B (local comercial)

A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)

info@colex.es

www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-167-4 Depósito Legal: C 102-2021

## LEYENDA ICONOS



# **ABREVIATURAS**

**AAPP** Administraciones Públicas

ART Artículo

BOE Boletín Oficial del Estado CCAA Comunidades autónomas

CE Constitución Española, de 27 de diciembre de 1978

D.A. Disposición Adicional D.DT. Disposición Derogatoria

D.F. Disposición Final

D.T. Disposición Transitoria

Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril) LRBRL

**LJCA** Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (Ley

29/1998. de 13 de julio)

LO Ley Orgánica

**LPAC** Lev del Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

**LRJSP** Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (Ley 40/2015,

de 1 de octubre)

TRLRHL Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo)

### I. LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BÁSES DEL RÉGIMEN LOCAL

Preámbulo	15
TÍTULO I. Disposiciones generales	26
TÍTULO II. El municipio	29
CAPÍTULO I. Territorio y población	30
CAPÍTULO II. Organización	36
CAPÍTULO III. Competencias	41
CAPÍTULO IV. Regímenes especiales	46
TÍTULO III. La provincia	46
CAPÍTULO I. Organización	47
CAPÍTULO II. Competencias	50
CAPÍTULO III. Regímenes especiales	52
TÍTULO IV. Otras Entidades locales	53
TÍTULO V. Disposiciones comunes a las Entidades locales	54
CAPÍTULO I. Régimen de funcionamiento	54
CAPÍTULO II. Relaciones interadministrativas	58
CAPÍTULO III. Impugnación de actos y acuerdos y ejercicio de acciones	62
CAPÍTULO IV. Información y participación ciudadanas	65
CAPÍTULO V. Estatuto de los miembros de las Corporaciones locales	67
TÍTULO VI. Bienes, actividades y servicios, y contratación	74
CAPÍTULO I. Bienes	74
CAPÍTIII O II. Actividades y servicios	75

CAPITULO III. Contratación	80
TÍTULO VII. Personal al servicio de las Entidades locales	80
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	80
CAPÍTULO II. Disposiciones comunes a los funcionarios de carrera .	81
CAPÍTULO III. Selección y formación de los funcionarios con habilitación de carácter nacional y sistema de provisión de plazas	85
CAPÍTULO IV. Selección de los restantes funcionarios y reglas sobre provisión de puestos de trabajo	88
CAPÍTULO V. Del personal laboral y eventual	89
TÍTULO VIII. Haciendas locales	91
TÍTULO IX. Organizaciones para la cooperación entre las Administraciones Públicas en materia de Administración Local	95
TÍTULO X. Régimen de organización de los municipios de gran población	97
CAPÍTULO I. Ámbito de aplicación	97
CAPÍTULO II. Organización y funcionamiento de los órganos municipales necesarios	98
CAPÍTULO III. Gestión económico-financiera	106
CAPÍTULO IV. Conferencia de Ciudades	109
TÍTULO XI. Tipificación de las infracciones y sanciones por las Entidades Locales en determinadas materias	109
DISPOSICIONES ADICIONALES	110
DISPOSICIONES DEROGATORIAS	121
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	121
DISPOSICIONES FINALES	124
ÍNDICE ANALÍTICO	127

### II. REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2004, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES

DISPOSICIONES ADICIONALES	139
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	139
DISPOSICIONES DEROGATORIAS	140
DISPOSICIONES FINALES	140
TÍTULO PRELIMINAR. Ámbito de aplicación	141
TÍTULO I. Recursos de las haciendas locales	141
CAPÍTULO I. Enumeración	141
CAPÍTULO II. Ingresos de derecho privado	142
CAPÍTULO III. Tributos	142
SECCIÓN 1.ª Normas Generales	142
SECCIÓN 2.ª Imposición Y Ordenación De Tributos Locales	148
SECCIÓN 3.ª Tasas	150
SECCIÓN 4.ª Contribuciones Especiales	158
SECCIÓN 5.ª Impuestos Y Recargos	162
CAPÍTULO IV. Participaciones en los tributos del Estado y de las comunidades autónomas	162
CAPÍTULO V. Subvenciones	163
CAPÍTULO VI. Precios públicos.	163
SECCIÓN 1.ª Concepto	163
SECCIÓN 2.ª Obligados Al Pago	163
SECCIÓN 3.ª Cuantía Y Obligación De Pago	163
SECCIÓN 4.ª Cobro	164
SECCIÓN 5.ª Fijación	164
CAPÍTULO VII. Operaciones de crédito	164
TÍTULO II. Recursos de los municipios	171
CAPÍTULO I. Enumeración	171
CAPÍTULO II. Tributos propios	172
SECCIÓN 1.ª Tasas	172
SECCIÓN 2.ª Contribuciones Especiales	172

	SECCIÓN 3.ª Impuestos
	CAPÍTULO III. Cesión de recaudación de impuestos del Estado
	SECCIÓN 1.ª Alcance Y Condiciones Generales De La Cesión
	SECCIÓN 2.ª Alcance Y Condiciones Específicas De La Cesión
	CAPÍTULO IV. Participación de los Municipios en los tributos del Estado
	SECCIÓN 1.ª Fondo Complementario De Financiación
	SECCIÓN 2.ª Participación Del Resto De Municipios
	SECCIÓN 3.ª Revisión Del Modelo Descrito En Este Capítulo
	CAPÍTULO V. Precios públicos
	CAPÍTULO VI. Prestación personal y de transporte
	SECCIÓN 1.ª Normas Comunes
	SECCIÓN 2.ª Prestación Personal
	SECCIÓN 3.ª Prestaciones De Transporte
T	ÍTULO III. Recursos de las provincias
	CAPÍTULO I. Enumeración
	CAPÍTULO II. Recursos tributarios
	SECCIÓN 1.ª Tasas
	SECCIÓN 2.ª Contribuciones Especiales
	SECCIÓN 3.ª Recargos De Las Provincias
	CAPÍTULO III. Cesión de recaudación de impuestos del Estado
	SECCIÓN 1.ª Alcance Y Condiciones Generales De La Cesión
	SECCIÓN 2.ª Alcance Y Condiciones Específicas De La Cesión
	CAPÍTULO IV. Participación de las Provincias en los tributos del Estado
	SECCIÓN 1.ª Participación En El Fondo Complementario De Financiación
	SECCIÓN 2.ª Financiación De La Asistencia Sanitaria
	SECCIÓN 3.ª Participación Del Resto De Provincias Y Entes Asimilados
	CAPÍTULO V. Subvenciones
	CAPÍTULO VI. Precios públicos.
	CAPÍTHI O VII Otros recursos

TITULO IV. Recursos de otras entidades locales	226
CAPÍTULO I. Recursos de las entidades supramunicipales	226
SECCIÓN 1.ª Normas Comunes	226
SECCIÓN 2.ª Áreas Metropolitanas	227
SECCIÓN 3.ª Entidades Municipales Asociativas	227
SECCIÓN 4.ª Comarcas Y Otras Entidades Supramunicipales	228
CAPÍTULO II. Recursos de las entidades de ámbito territorial inferior al municipio	228
TÍTULO V. Regímenes especiales	228
CAPÍTULO I. Balears	228
CAPÍTULO II. Canarias	228
CAPÍTULO III. Ceuta y Melilla	229
CAPÍTULO IV. Madrid	229
CAPÍTULO V. Barcelona	229
TÍTULO VI. Presupuesto y gasto público	229
CAPÍTULO I. De los presupuestos	229
SECCIÓN 1.ª Contenido Y Aprobación	229
SECCIÓN 2.ª De Los Créditos Y Sus Modificaciones	235
SECCIÓN 3.ª Ejecución Y Liquidación	240
CAPÍTULO II. De la tesorería de las entidades locales	243
CAPÍTULO III. De la contabilidad	244
SECCIÓN 1.ª Disposiciones Generales	244
SECCIÓN 2.ª Estados De Cuentas Anuales De Las Entidades Locales	246
CAPÍTULO IV. Control y fiscalización	248
DISPOSICIONES ADICIONALES	251
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	258
DISPOSICIONES FINALES	265
ÍNDICE ANALÍTICO	267

# LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL

### I. LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL

-BOE núm. 80, de 3 de abril de 1985-

JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley:

### **PREÁMBULO**

ı

La organización democrática de nuestra convivencia representada por la Constitución es un hecho singular de nuestra convulsa historia de los últimos siglos; singular por el grado de sosegado consenso que alcanzó en su elaboración y aprobación, hecho de por sí ya sin precedentes, y singular, también, por la importancia de los asuntos y viejas querellas que abordó; así en lo tocante a libertades y organización territorial del Estado, en torno a los cuales tal historia es pródiga en mostrarnos las notables y graves diferencias que dividían el sentimiento de los ciudadanos y eran causa de profundas alteraciones en la cosa pública.

La implantación de un cimiento tan sólido de convivencia, que vale tanto como decir de futuro, por fuerza ha de producir beneficiosos efectos a lo largo y ancho del ser nacional insuflando nueva savia y nuevas energías en los últimos reductos de la organización social; en una palabra, regenerando un tejido social desatendido cuando no decrépito y lacerado por los sucesivos embates de cuantos vicios y abusos asolaron nuestra vida pública, transformándola en campo de agramante de quienes disputaban el dominio de las instituciones para satisfacción de privados intereses.

Uno de los ámbitos en que mayores efectos produce y ha producido ya la aprobación de nuestra querida Constitución es el relativo a la Administración local tan necesitada de adaptación a la nueva realidad. En el día son numerosas las pruebas de la urgencia de definir desde el Estado el alcance de la autonomía que se reconoce a estas Entidades tan ricas en historia y en muestras de su importante contribución a la defensa y engrandecimiento de España, pero tan expuestas a sufrir los males que puedan derivarse de una abusiva limitación de su capacidad de actuación en los asuntos que son del pro-común de las villas, pueblos, parroquias, alfoces, comunidades y otros lugares que con distintos nombres son conocidos en las diferentes regiones de nuestra patria.

15

# LEY REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES

La presente obra contiene las siguientes normas actualizadas, concordadas y con dos completos índices analíticos:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

